

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

FECHA: Armenia, 18 de septiembre de 2013

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB

Presidente Consejo de Facultad

GILBERTO GARCIA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

Dra. MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER

Directora Programa de Enfermería

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de Egresados

Dr. CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud Ocupacional

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO

Director Maestría en Ciencias Biomédicas

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTEZ

Representante de Docentes

Asesora de Investigaciones

Enfer. ANA PATRICIA PEREZ SAAVEDRA

Representante de Docentes. Suplente

AUSENTE: WILLFRANT JHONNATHAN MUÑOZ

Representante de Estudiantes, sin excusa

Estudiante LINA FERNANDA GARCIA GRISALES

Representante de Estudiantes. Sin excusa

INVITADO: Dr. JOSE DEL CAREN RUIZ GAMBOA

Director Centro de Proyección Social

CARMEN AYDE FERNANDEZ RINCON

Docente Programa de Enfermería

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 020 del 5 de septiembre 2013
3. Informe del Decano
4. Informe del Director Programa de Medicina

5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura al Acta No. 020 del 5 de septiembre de 2013, del Consejo de Facultad y su aprobación se dejó para el próximo Consejo de Facultad.

3. INFORME DEL DECANO

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, solicitó a los Consejeros, darles los próximos 40 minutos a la Enfermera **CARMEN AYDE FERNANDEZ RINCON**, docente del Programa de Enfermería, presentar el avance de la propuesta del diseño del Proyecto de Investigación, e Interacción Familiar.

(Queda pendiente que la Jefe Carmen Ayde me pase el resumen de la presentación).

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, le sugirió hacer el análisis y la propuesta para horas de reconocimiento de agenda a los integrantes del grupo.

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó, la Maestría en Riesgos Laborales, fue aprobada en por el Consejo Académico, el Director del Programa Salud Ocupacional hizo la observación de que dicha especialización iniciaría con un presupuesto aproximadamente de 80 millones de pesos.

- El señor Decano se refirió al caso que se presentó con los estudiantes de V semestre del Programa de Enfermería, no quieren asistir a la práctica Servicios Amigables, la cual dura 10 semas, el motivo es, no están de acuerdo que se haya contratado a la enfermera **KATERIN FAJARDO** por ser una docente recién egresada del Programa de Enfermería, los estudiantes dicen que les garantiza la calidad el proceso educativo.

Los estudiantes no están asistiendo a las prácticas y la Universidad le está pagando a la docente, por lo que la docente debe estar en su sitio de trabajo el tiempo que dure las prácticas. Estos estudiantes pasaron dos derechos de petición, al respecto la Directora del Programa de Enfermería habló con el Asesor Jurídico y quién le explicó las bases para dar respuesta a estos derechos de petición, el Programa tiene 20 días hábiles para responder, Los estudiantes no deben estar en asamblea permanente, deben de esperar que se les responda el derecho de petición. El Vicerrector Académico, la Directora del Programa de Enfermería y el Doctor José del Carmen Ruíz estuvieron hablando al respecto con los estudiantes.

La Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** expreso, los estudiantes del Programa de Enfermería siempre se han caracterizado en el buen desempeño en prevención y promoción en salud, en todas las actividades de protección específica y detección temprana y servicios amigables es lo que se llama una consulta diferenciada a los adolescentes donde se les da educación en sexualidad responsable, asesoría en planificación familiar, tamizaje para el VIH, y asesoría para la toma de citologías, de tal forma que los adolescentes puedan acceder al servicio de una forma más ágil y en unos horarios extendidos, donde ellos tenga la facilidad de asistir por lo que considero que no es aceptable que los estudiantes que le colaboran en las jornadas de salud, que son los mismos estudiante que hacen la educación, que van a los diferentes Centros Tutoriales hacerle la asesoría en planificación familiar, para el examen de seno etc., sean los mismos que estén rechazando a una egresada que tiene toda una experiencia en promoción y prevención ya que el haber trabajado en diferentes campañas de salud me da las suficientes herramientas para decir que los estudiantes de enfermería se encuentran capacitados para realizar estas actividades y si no tienen confianza en los egresados pues nos demuestra que no tienen confianza en ellos mismos como futuros egresados

La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ DE S.** intervino diciendo que ella ha estado en las Oficinas de Jurídica y de Asuntos Disciplinarios y la sugerencia que le hicieron es de que envíe los oficios a los estudiantes, informó que hasta el momento se les ha enviado 2, informándoles sobre las consecuencias que trae estar en asamblea. Los estudiantes enviaron un derecho de petición que se remitió a la oficina Jurídica, en el cual solicitan aclarar varios puntos respecto al nombramiento de la docente y en cuanto a la evaluación del Espacio Académico; respecto a estos puntos ya se tiene la respuesta, luego llegó un anexo al dicho derecho de petición, solicitando que se les re programe las prácticas para recuperar el tiempo, en cuanto a esta solicitud la Directora del Programa de Enfermería asistió a una reunión en el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, en el que se le informó que no se cambiarían fechas para las rotaciones, ya que hay un número definido de estudiantes por Universidad, por lo que ella no puede comprometerse a reprogramar las prácticas.

El Decano manifestó haber tenido una larga conversación con el grupo. Hay que darles tiempo para que se reúnan y se pongan de acuerdo, pues hay un número importante de estudiantes que quieren regresar a su actividad normal.

4. INFONRME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** informó con respecto a los estudiantes, la Universidad del Rosario Ofreció la convocatoria para participar en un concurso anual, relacionada con la participación de los estudiantes de cada año, la convocatoria de este año es sobre el tema de urgencias, ya se tiene un grupo conformado, se viene trabajo al respecto con los docentes, el concurso se realizará el 26 de octubre de 2013. Se enviará a 6 estudiantes y un docente.

- Con relación al estudiante **GABRIEL CASTRO**, al parecer tiene un fraude que están investigando en la Oficina de Asuntos Disciplinarios, el estudiante no se ha presentado porque no sabía de la investigación que se estaba realizando, se está esperando que se presente.
- En cuanto a las vacunas de los estudiantes, se ha tenido algunas dificultades con ellos, se está visitando los diferentes servicios y quienes no la tienen, no pueden seguir en la ronda. No se les puede dar más tiempo
- Respecto al docente **JAVIER VALENCIA RESTREPO** asistirá como Ponente al II Congreso Nacional e Internacional de Simulación Clínica en Ciencias de la Salud, aprobaron la presentación de un proyecto.
- A los estudiantes Internos, se les está dejando el espacio de los martes y los miércoles de 7:00 a.m a 8:00 a.m, para que asistan a actividades académicas, esto ha generado inconformidad en ellos, sin embargo están asistiendo puntualmente. El Doctor **RODRIGO OCAMPO MEJIA** ha solicitado que haya una comunicación de la Dirección del Programa y de la Decanatura en la que informe qué esta actividad está aprobada por la Universidad.
- Con relación a los Convenios, se recibió una visita relacionada con medicina legal, dicha visita fue muy interesante en la que se aclararon inquietudes, esto nos ayudó agilizar el convenio. Como contraprestación del convenio se quedó en la realización de Diplomados y van a empezar hacer investigación, se les daría apoyo al Comité de Bioética que están empezando a construir, Se hizo la visita a toda la Institución, se les mostró liderazgo por parte de la Universidad.
- Con respeto al Hospital Universitario San Juan de Dios, se ha presentado dificultades con los espacios físicos, no se han podido reunir con el señor Rector.

- Informó, se está realizando el Diplomado para Auxiliares de Enfermería, quienes están muy animados.
- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA**, hizo público el agradecimientos a todos los Miembros del Consejo de Facultad, por la adquisición de los equipos de simulación, son equipos de buena calidad, de muy buen nivel. Se tiene algunas solicitudes de realizar unos cursos.
- Se está pendiente de la reunión con los egresados en el mes de noviembre.

• 5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

- La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALES DE S.** informó sobre la reunión a la que asistió en el Hospital Universitario San Juan de Dios, con el fin de organizar el número estudiantes por prácticas y los horarios para rotación y de las prácticas con otras instituciones, la respuesta de la Directora del Programa es que no se pueden mover horarios y el número de estudiantes tampoco se aumentará, se reservan máximo 8 estudiantes por rotación. El Consejo de Facultad le sugirió a la Directora del Programa de Enfermería enviar un oficio al Señor Gerente del Hospital informándole, sobre la postura del Decano y el Consejo de Facultad. La Doctora María Mercedes Gonzales solicitó antes de enviar el oficio, ella hablará primero con **PAOLA OROZCO** del Hospital Universitario San Juan de Dios y le planteará cual es la situación y si no se llega a un acuerdo se le hará oficialmente sobre la decisión tomada por el Consejo de Facultad de no mover a los estudiantes.
- Informó sobre la propuesta que tiene de que en el Centro de Salud, se preste los servicios amigables, para realizar el programa de riesgos cardiovascular, por lo que planteo la necesidad de enfermeras para poder realizar dicho proyecto durante todo el año.
- De acuerdo al aumento de sitios de prácticas, se tiene la necesidad de contratar más docentes, al respecto el Señor Decano le informó de plantearlo de la manera más económica posible, para que la Universidad la entienda y la respalde.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

- El Ingeniero **CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA**, presentó el presupuesto de la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo para su aprobación. El cual fue aprobado por unanimidad.

7. DIRECTOR MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

No se presentó informe

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

- Informó sobre la entrega de todos los proyectos a Vicerrectoría de Investigaciones, quedaron registrados y analizados.

- Se Realizó una reunión con el Comité de Bioética, con el fin de tratar un proyecto que se está realizando con una estudiante de Ginecobstetricia para la autorización se seguir con dicho proyecto.

9. INFORME REPRESENTANTE DE EGRESADOS

- La Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** Informó sobre la jornada de salud que se realizará el próximo sábado en el CREAD de Buenaventura.
- En cuanto a la vacunación, en compañía del Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA**, hicieron entrega de los informes a las diferentes I.P.S, igualmente se les entregó los documentos a las enfermeras para las I.P.S.
- Se presentó un inconveniente con un estudiante quién tuvo un accidente de riesgo biológico, la culpa no fue del estudiante sino del Hospital, se va a realizar una reunión con la compañía de Seguros SURA al respecto.

10. CORRESPONDENCIA

- **Oficio Rad. 5430 del 23 de agosto de 2013, enviado por el Director del Programa de Medicina:** En el cual envían las hojas de vida de los profesionales de la Fundación Cardioinfantil, quienes realizan actividades Ad-honorem. El Consejo de Facultad después de analizar las hojas de vida consideró pertinente aprobar por unanimidad las certificaciones como docentes Ad-honorem en las siguientes áreas.

• PEDIATRIA

- Jaime Aurelio Céspedes Londoño C.C. 70.085.630
- Viviana Andrea Fajardo Latorre C.C. 52.694.438
- María Isabel Lozano Jaramillo C.C. 37.274.883

• MEDICINA INTERNA PISOS

- Edgar Camilo Barrera Garavito C.C. 80.223.799

• URGENICAS ADULTOS

- Carlos Hernán Camargo Mejía C.C.80.410.478

• URGENCIAS PEDIATRIA

- María Andrea Jaramillo Portella c.c. 52.415.039

• ORTOPEDIA

- Miguel Alvaro Triana Quijano c.c.80.417.549

- Cesar Hernando Rocha Libreros C.C. 80.411.412.

- **Comunicado Interno R14943-13 del 17 de septiembre de 2013, enviado por la Directora del Programa de Enfermería.** En el cual informó sobre la irregularidad académica apoyada en una Asamblea Permanente, que se ha venido presentando desde el 11 de septiembre del 2013, en el grupo de V semestre.

Al respecto el Señor Decano, dio por recibido el mencionado comunicado y lo hizo extensivo a los Miembros del Consejo de Facultad, expresó, que antes de oficializar dicho inconveniente él como Decano se reunió con los estudiantes, con el fin de escucharlos y tener un acercamiento con ellos, él les aclaro las consecuencias que trae el no asistir a las prácticas, poniendo así en riesgo el convenio Docencia Servicio, desencadenando una falta disciplinaria. El Consejo de Facultad estará atento a esta situación.

- **Oficio R6032 del 11 de septiembre de 2013 enviado al Doctor JOSE ANTONIO CORREA LOPEZ Secretario Departamental de Salud del Quindío, enviado por la Doctora MARIA MERCEDES GONZALES DE S:** En el cual presentó renuncia como representante del Sector Científico en el Área de la Salud Programa de Medicina. El Consejo de Facultad se dio por enterado.

- **Oficio R6240 del 17 de septiembre de 2013, enviado por la Directora del Programa de Enfermería:** En el cual solicitó se estudie y se ubiquen otros campos de práctica para el Programa de Enfermería y se realicen los convenios Docencia Servicios respectivos, a razón que para el próximo semestre (I 2014) se tiene 35 estudiantes de VIII semestre para Gestión Integral del Cuidado (ruralitos) y 40 estudiantes de III semestre para fundamentos básicos de Enfermería (contexto quirófono, contexto de semiología, contexto de procedimientos Básicos).

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad solicitarle concretar que espacios o campos de práctica sugiere desde su Programa y necesidades. Al tener claridad en ese punto, debe coordinar con la Oficina de Gestión y Proyección Social de la Facultad para adelantar los procesos en los cuáles el Programa de Enfermería debe participar activamente.

- **Oficio R 6022 del 11 de septiembre de 2013, enviado por la Doctora INGEBORG CARVAJAL FREESE del Programa de Medicina:** Por medio del cual expresó los agradecimiento por la respuesta a la solicitud de apoyo económico para asistir al X Congreso Brasileiro de Bioética y II Congreso Brasileiro de Bioética Clínica en Florianópolis Brasil. El Consejo de Facultad se dio por enterado.

- **Oficio con fecha del 27 de agosto de 2013, enviado por el Centro de Estudios e Investigación en Salud- CEIS de la Fundación Sata Fe de Bogotá en alianza con el Instituto de Salud Pública de México:** Por medio del cual invitan al

evento académico sobre Enfoque de Ecosalud como una alternativa en la solución de problemas de Salud Pública, a realizarse el 27 de septiembre de 2013 en la ciudad de Bogotá. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad autorizar viáticos para la Doctora **MARIA MERCEDES GONZALES DE S.** para que asista a dicho evento.

- Oficio enviado por ASCOFAME invitando al Programa Taller Internacional Evaluación del Aprendizaje con Pacientes Estandarizado, que se realizará en la ciudad de Cali el día 2 de octubre de 2013. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad autorizar viáticos para el Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** para que asista a dicha capacitación.

- Oficio enviado por la docente **OLGA ALICIA NIETO CARDENAS** del Programa de Medicina: En el cual solicitó apoyo económico para el desplazamiento de 38 estudiantes, con el fin un diagnóstico de salud de su propia familiar y un diagnóstico de Salud Municipal y del SGSSS, en los Municipios del Quindío, los días 15 y 22 de octubre de 2013.

Además solicitó el servicio de transporte para 36 estudiantes del Programa de Medicina para realizar un recorrido por la falla Armenia, identificando escenarios de amenaza y riesgo, dicha práctica se llevara a cabo el 12 de noviembre de 2013.

El Consejo de Facultad analizó la anterior solicitud y acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud.

- Solicitud R13558 del 9 de septiembre de 2013, enviado por el estudiante **JUAN PABLO OSPINA GUTIERREZ** del Programa de Medicina: Quién solicitó apoyo económico par asistir al XIII Convenio Nacional **ASCEMCOL**, evento a realizar los días 10 al 12 de octubre de 2013, en la ciudad de Bogotá. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarle un apoyo económico por valor de Trescientos Ochenta Mil pesos (\$ 380.000)M/cte,

- Oficio Rad13800 enviado por el Doctor **BAYRON RUIZ HOYOS** Coordinador de Ginecobstetricia: Por medio del cual da respuesta según reunión del grupo de docentes de gonecobstetricia, del estudio de factibilidad académico-científica de la apertura de un Programa de Posgrado en Ginecología y Obstetricia en la Facultad, en nombre de los docentes manifestó que no consideran pertinente el trabajo de elaboración del proyecto de programa para la Especialización en Ginecobstetricia. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad enviar dicho oficio a los Miembros del Consejo de Facultad y tratarlo en la próxima reunión del Consejo de Facultad.

- Oficio Rad 12649 del 23 de agosto de 2013, enviado por las estudiantes **VANESSA CORREA ALDANA, EUNICE PECHENE CAMPO** del Programa de Medicina: Quienes solicitaron apoyo económico para asistir al II Congreso Colombiano



de Biología Computacional y Bioinformática (CCBCOL) en el cual serán expositores del trabajo de investigación Cloning Expresión And Structural), que se realizará del 25 al 27 de septiembre de 2013, en la ciudad de Manizales. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar un apoyo económico por valor de Cuatrocientos Cuarenta Mil pesos (\$ 440.000)M/cte.

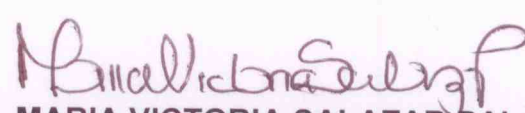
11.PROPOSICIONES Y VARIOS

El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**. Presentó la propuesta para el Diplomado EN Cuidado del Paciente, este es un tema trascendental, es un tema de actualidad y en todas parte empezarán a exigirlo a quiénes hacen parte del equipo de salud. El CES hace la propuesta que ellos se encargan de coordinar la programación, la contratación de docentes, pago de honorarios, viáticos etc., y nos ofrecen el diplomado por 45 millones de pesos, la Universidad del Quindío se encargaría de la publicidad, logística, infraestructura, el equilibrio lo establece la Universidad del Quindío, si se logra se realiza y si no se logra, no se realiza, Este diplomado tiene una duración de 120 horas. El Consejo de Facultad le pareció pertinente aprobar para que el Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** avance sobre dicho proyecto.

Informó sobre un proyecto de Proyección Social, soportado en un convenio que se está tramitando con la Secretaria Departamental de Salud, es un proyecto sobre dengue, aún no hay convenio se están discutiendo los términos, por esta razón no lo ha presentado al Consejo de Facultad, cuando se dé el contrato se presentará al Consejo de Facultad. El Consejo de da por enterado.

Siendo las 12:00 m se da por terminada la sesión.


ROBERTO ESTEFAN CHEHAB M.D
Presidente


MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M